

MAY 16, 1991

Bogotá D.E. 16 de 1991

Señores Presidentes:  
HORACIO SERPA URIBE  
ANTONIO NAVARRO WOLFF  
ALVARO GOMEZ HURTADO  
Asamblea Constituyente

Distinguidos constituyentes:

Reciban cordial saludo que rogamos hagan extensivo a todos los delegados, deseando éxitos para que la labor emprendida por ustedes señale el hito histórico que tanto anhelamos; saludamos de igual forma el reinicio de los diálogos con el movimiento guerrillero que aun permanece, a fin de allanar caminos seguros a la esquiua paz, trazando así los derroteros de un futuro más halagüeño para el pueblo colombiano.

Cuanta sorpresa nos ha causado que los diferentes medios de comunicación hayan dado despliegue al pronunciamiento hecho por algunos estudiantes de derecho en el sentido de asombrarse por haber "engendrado un monstruo", refiriendose con ello a la Asamblea Constituyente, y el cual carece de la vocería del movimiento estudiantil.

En el marco del 20º aniversario de la Fundación Universitaria Autónoma de Colombia, como organización estudiantil programamos el CONGRESO DISTRICTAL DE ESTUDIANTES DE LAS FACULTADES DE DERECHO, evento que se llevó a cabo los pasados 2, 3 y 4 de Mayo del año en curso; para su realización no se escatimo esfuerzo alguno para garantizar la presencia de nuestras similares a nivel distrital; por ello se invitó formalmente a través de cartas y propaganda en los diversos medios de comunicación, así como las visitas que directamente hicimos a cada facultad, tanto a sus decanos como a la organización estudiantil, agrupaciones de estudios y otras para que participaran con sus respectivas ponencias.

El pasado 2 de Mayo fue instalado el referido congreso por el rector de nuestra universidad y ante la presencia del Presidente de la Corte Suprema de Justicia así como su homólogo en ASONAL Judicial; quienes nos honraron con su visita en dicho acto, en el cual señalamos con la molestia de aquellos el poder autónomo, omnimodo y omnipotente que detenta la Asamblea. En nuestras conclusiones en los que a Coyuntura Política y Asamblea Constituyente se refiere, terminamos indicando: "... es un hecho que tenemos que enfrentar otra constitución dentro de unos pocos días; que sea más o menos democrática es lo que como estudiantes de dere-

cho o como futuros profesionales nos debe de incumbir; es ineludible una nueva constitución, nuestro compromiso inmediato como estudiosos de ella, será canalizar toda la crítica que a partir de aquella pueda hacerse; por el momento creemos que lo importante es que la Asamblea Constituyente detentadora de tales poderes emanados del constituyente primario; no se arroge el derecho de refundir dentro de los vericuetos jurídicos las valiosas razones que el pueblo colombiano tuvo para convocarla el pasado 9 de diciembre, atreviéndose a dar tan significativo paso para que se conformara aquella con la condición que estudiara el momento histórico que vivimos haciendo un análisis juicioso de el y le diera expresión en un nuevo pacto social. Deben quedar herramientas (Referéndum, Plebiscito) en el nuevo ordenamiento para que de no satisfacerse las aspiraciones de nuestro pueblo, éste tenga la posibilidad de tomar las determinaciones que en el momento sean necesarias o en caso contrario ante la fuerza de los acontecimientos se vería enfrentado a las vías de hecho y porque no de una guerra fratricida, que en modo alguno nos beneficiaría. Y es ahí donde verdaderamente debe colocarse nuestro esfuerzo y no para lamentar hechos que proximately serán pasados y menos llorar a coro sobre los que vienen por falta de capacidad intelectual y criterio jurídico así como valor civil, es nuestro deber y obligación enfrentar tales acontecimientos del desarrollo social y hacer su correspondiente seguimiento. ...". En otras palabras debemos ser la cabeza de la fiscalía a la labor de tan magna Asamblea, que esperamos sea de exitosa trascendencia y se enmarque en nuestra historia interpretando el querer popular; esté es límite que tiene dicha Constituyente para no burlar las aspiraciones del pueblo en componendas, manoseos o maquinarias de toda laya a que han pretendido someterlas los poderes y castas que hoy en aquella se cuestionan.

Desestimamos de esta manera ese pronunciamiento aislado de tales estudiantes por carecer de convocatoria y que al parecer solo interpreta algunos intereses; a la par estamos dispuestos a que en el foro abierto y en conjunto discutamos las posiciones con la lucidez de la razón y en la hermenéutica jurídica como lenguaje propio analicemos los resultados de la Asamblea Constituyente, respondiendo así al deber que como tales tenemos para con nuestra patria.

Atentamente,

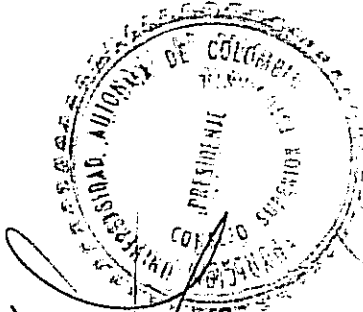


FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA

CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTIL

Carrera 5a. No. 11-43 Oficina 201 - Bogotá, D. E.

- 3 -



*Armando Méndez Torres*  
ARMANDO MENDEZ TORRES  
Presidente C.S.E.U.

*Bernardo Chacón Meléndez*  
BERNARDO CHACON MELLENDEZ  
Presidente CFEADE

Universidad Autónoma  
de Colombia  
JOSE ROMERO GILDIANTIL  
Consejo Directivo

*Darico Florez*  
DARICO FLOREZ

*Antonio K. Rojas*  
ANTONIO ROJAS

*Herman Wilson Martínez*  
HERMAN WILSON MARTINEZ

*William Toro*  
WILLIAM TORO

*Hugo Correa Londoño*  
HUGO CORREA LONDONO

COMITE ORGANIZADOR

CONGRESO DISTRITAL DE ESTUDIANTES DE LAS FACULTADES DE DERECHO

ESTUDIO ORGANIZACION LUCHA